

Rabó
2015 JUN -8 AM 4:38
Original
SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, junio 05 del 2015

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

De conformidad con los lineamientos publicados en el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral con oficio número INE/CG220/2014, me permito, en mi carácter de representante legal de la empresa Sigmados, S.A. de C.V. y en cumplimiento de las obligaciones señaladas en el apartado: Sobre las obligaciones de quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión, proporcionar toda la documentación relativa al estudio de Opinión Pública: Investigación socio electoral, mayo 2015 publicado en el diario **24 Horas**, con fecha **03 de junio del 2015 (pág. 10)**.

Relación de documentos:

- Carta de presentación y generales de Sigmados, S.A. de C.V.; así como, semblanza del Representante Legal (Francisco J. Gándara Rodríguez).
- Estudio de Opinión Pública, financiado por Sigmados, S.A. de C.V.
- Ficha técnica y metodológica del estudio.
- Reporte de resultados y base de datos (1CD).

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes para cualquier complemento o adición a la información solicitada.

[Handwritten signature]
Atentamente,
Francisco Javier Gándara Rodríguez
Representante Legal

INE SECRETARÍA EJECUTIVA
Instituto Nacional Electoral
08 JUN 2015
16:53
ÁREA DE ASESORES